

avulsa

Dependencia: Secretaria General

Área: Secretaria General

Oficio: MT/SG/0207/2025

Asunto: Permiso de espacios públicos.

Tulum, Quintana Roo, 01 de julio del 2025.

Tte. Fgta. Im. P. Fernando García Domínguez
Encargado de Despacho de la Secretaria de Seguridad Publica
y Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Tulum.



At n: Erik Bojorges Aguilar.
Director de Tránsito y Vialidad
del Municipio de Tulum Quintana Roo.

PRESENTE:

Por medio de la presente, me permito saludarle cordialmente y, a su vez, solicitar su valioso apoyo para autorizar el cierre temporal de la Avenida Hondzonot, entre Calle Naal y Calle Oom, con motivo de las Festividades Patronales en honor al Divino Niño, que se llevarán a cabo el próximo 20 de julio del presente año.

El cierre solicitado comprendería el horario de 06:00 p.m. a 03:30 a.m., con el objetivo de garantizar la seguridad de los asistentes durante el desarrollo del evento.

Asimismo, de ser posible, se solicita el apoyo de una unidad de tránsito que brinde vigilancia y auxilio vial a fin de preservar el orden y la seguridad en la zona durante la celebración.

Adjunto al presente se incluye croquis del área, con el fin de facilitar la ubicación y referencia del espacio requerido.

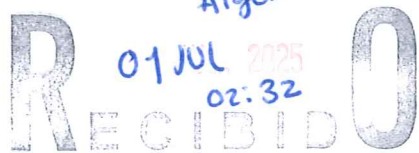
Agradeciendo de antemano su atención y colaboración, quedo en espera de una respuesta favorable, y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO

SECRETARÍA GENERAL
TULUM QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



TULUM, QUINTANA ROO

C.C.P. C. ESTRELLA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS RELIGIOSOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.
C.C.P. ARCHIVO
TULUM